



**Administración Local**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

## APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 43/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º43/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática.

### ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º43/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

MC N.º 43/2025

### Delegación de Deportes e Instalaciones Deportivas

Crédito extraordinario

#### INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
162.34213.65001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (2025/4/PISCT/1)	500.000,00 €

**TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €**

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

#### MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
162.34213.76200	PIDE 2025 Y ADQ. EQUIP. DEPORT. INVENTARIABLE	500.000,00 €

**TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €**

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 22 de Agosto de 2025

Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde.

**DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA**

**SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

**CERTIFICO:**

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

**36º.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 43/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP\_01/000181).**

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Deportes e Instalaciones Deportivas referente a la modificación del presupuesto 2025, y vistos los expedientes tramitados al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

**ACUERDO**

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 43/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Delegación de Deportes e Instalaciones Deportivas**

Crédito extraordinario

**INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS**

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
162.34213.65001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (2025/4/PISCT/1)	500.000,00 €

**TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €**

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

**MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS**

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
162.34213.76200	PIDE 2025 Y ADQ. EQUIP. DEPORT. INVENTARIABLE	500.000,00 €

**TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €**

Código Seguro de Verificación	IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU	Fecha	28/07/2025 14:02:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU</a>	Página	1/2



SEGUNDO. Aprobar los siguientes Proyectos de Gasto conforme al contenido del expediente:

"PGFA 2025 4 PISCT 1: EJECUCIÓN DE PISCINA CUBIERTA EN TORRE CARDELA"

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 21 de julio de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2025.

Sometida la Propuesta a votación por la Presidencia, su resultado fue el siguiente:

Votos a favor: 15 (PP e IU)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 12 (PSOE y VOX)


En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** aprobar la modificación presupuestaria nº 43/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU	Fecha	28/07/2025 14:02:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC5FT7SKWPSWU6SGL3WMU</a>	Página	2/2



**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 43/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 16/07/2025

Texto Explicativo:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS COMPETENCIA PLENARIA

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	INVERSIONES REALES	500.000,00	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		500.000,00
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

**RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION**

Expediente: **43/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **16/07/2025**

Texto Explicativo:

CR..DITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS COMPETENCIA PLENARIA

Situación Expediente:

**En Elaboración**

Fecha Contabilización:

**2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones.**

**500.000,00**

**TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION**

**500.000,00**

Total bajas por anulación

**-500.000,00**

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 43/2025 MC

Fecha: 16/07/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

G/I	Aplicaci"n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci"n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	162 34213 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2025 4 PISCT 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		500.000,00	CR. DITO EXTRAORDINARIO EXPTE 000179
G	162 34213 76200 PIDE 2025 Y ADQ. EQUIP. DEPORT. INVENTARIABLE			080 + BAJAS POR ANULACION			-500.000,00	BAJA PARA FINANCIAR CR..DITO EXTRAORDINARIO

Suma Total .....

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 43/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 16/07/2025

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS****Importe EURO**

A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	500.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-500.000,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	

---

**TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES
- B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

---

**TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**